

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la Plaza de Alfonso XII número 7 principal.

PUBLICACION, NOTICIAS Y COMUNICADOS.—En esta columna, de mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 15.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—En el extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo número 10. Los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetillas 0.19 á los suscritores, y 0.12 á los no suscritores.  
EQUILIBRO DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 30 pesetas; á una columna, 20.—En la seccion local y á dos columnas, 10; á una columna, 6.

Número 6.638

ALICANTE, DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1887

Año XXI.—(TERCERA ÉPOCA.)

Alicante 7 de Agosto de 1887

### CARACTERIZADOS CONSTITUCIONALES

Al afirmar nuestro apreciable colega «El Gradador» que algunos caracterizados constitucionales habian abandonado el campo del fusionismo, juntamente con el periódico del Sr. Cejdrán, monta en sorpresa el periódico del Sr. Ganga, y dispara la siguiente contestacion: «Negamos en absoluto á «El Gradador» que en esta evolucion acompañe á EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO caracterizados constitucionales.»

A fuer de imparciales hemos de reconocer que el periódico de cámara del Sr. Terol, tiene razon; ni el Sr. Cejdrán ni el Sr. Perez Aznar, el uno sustentando durante muchos años en la oposicion y en épocas aciagas y criticas el periódico del partido, y el otro nutriendole con la savia de su inteligencia y defendiendo á sus amigos con un ardimiento y una entereza digna de mejores premios, puesto que siete veces sentado en el banquillo de la Audiencia, ha estado expuesto á que se fallara contra él sentencia terrible, ni el Sr. Cejdrán ni el Sr. Perez Aznar, decimos, con todos estos trabajos pudieron nunca pasar de la categoria de «solidades de fila», ni por ende llegar á ser caracterizados constitucionales; la honra, la gloria, tan señalada distincion, se reserva siempre á los que en tiempos de desgracias y adversidades y durante el ostracismo, no se ocuparon de otra cosa que de fomentar sus intereses, conciliar sus relaciones y ponerse bien con todo el mundo, ya que el que vive de una industria ó de una profesion cualquiera, necesita tener amigos hasta en los antrós del ángel caído, sin perjuicio de que al primer toque de clarín que la victoria anuncie, se congreguen esos

caracterizados constitucionales en una hora dada, para libar de la política lo más sustancial y nutritivo.

Hubiera sido una inmensa desgracia para el partido constitucional, que determinadas lumbreras, es decir, los que constituyen hoy el mejor ornamento de la política sagastina de Alicante, hubieran seguido en su evolucion á EL CONSTITUCIONAL, como le siguieron en las disidencias iniciadas por nosotros en 1881 con el Sr. Terol, y en 1886 con el Excmo. señor Marqués de Benalúa. Entonces los caracterizados constitucionales que se pusieron de nuestra parte en estas diversas etapas, no eran situacion y podian mover ruido, ese ruido zumbon de la abeja que prepara su celda en el colmenar, para fabricar á sus anchas y á espensas de los derrotados, cualesquiera que fueren, la miel y la cera; pero despues de la conciliacion, felizmente llevada á cabo en el despacho del gobierno civil y ante el Sr. Valderrama, todo ha cambiado de aspecto, y se ha apoderado de los caracterizados constitucionales tal enternecimiento, tal fervor patriótico, que Riego al lado de los fusionistas alicantinos, no seria mas que un *pelele*, convencidos como están hoy que son situacion de que la union constituye la fuerza y de que todos vienen obligados á prestar á la disciplina del partido, rentido homenaje y ferviente culto.

Anuncia «El Gradador» que EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se ha separado de sus antiguos amigos, ¿bien y qué? pregunta «El Liberal» con la mayor displicencia: ¿qué significacion tenían en nuestra política comunión los señores Cejdrán y Perez? Los ejes diamantinos del partido fusionista se romperán el día que el periódico del señor Gan-

ga, como sol extinguido, deje de prestar calor, luz y vida al señor Terol y á los caracterizados constitucionales que le rodean, de igual manera que circundan los satélites á un astro; y somos ingenuos en reconocer que efectivamente sucederia así, por mas que no acertemos á explicarnos el valioso influjo de ciertos personajes y el predominio de ciertos hombres, á quienes no se les reconocen en la esfera de la inteligencia más cualidades sobresalientes que las que se derivan de una osadia descomunal y de un descaro soberbio.

A esta osadia está unido hoy el partido, á este descaro, sujeta toda una *ilustre comunidad*, toda esa *creem* fusionista que se presenta hoy á la faz de los partidos locales como lago tranquilo en donde se retrata la serenidad del cielo, estando el cieno del fondo completamente removido por encontradas pasiones y por el choque de opuestos sentimientos: el principal, la envidia.

Hemos hecho perfectamente bien, siendo humildísimos soldados, de separarnos de tal partido y de tales lumbreras, porque á nosotros nos dolia ya en el alma consagrar los frutos de nuestra inteligencia, bien pobres por cierto, pero no por eso menos dignos de estima, al servicio de la osadia, que es la única virtud y el único sentimiento que prevalece en la política que el Sr. Terol preside, armado de flecha y ciego como la alegoría del amor.

Cuando el Sr. Delgado se retiró de Alicante, llevó el convencimiento de que el Gobernador civil le era completamente hostil en las elecciones últimas, á pesar de que el Gobierno le habia manifestado que el diputado de sus simpatias era el Sr. Delgado.

Pronto irán viendo la luz cartas y telegramas que confirman esta

verdad. Jamás se ha visto tanta y tan irritante ilegalidad, tan inauditos atropellos como los realizados contra el Sr. Delgado, por todos los alcaldes de este distrito; y es que el Sr. Thouss, que ayudado por el Sr. Abascal habia nombrado todos los alcaldes reaccionarios que hoy fustigan al distrito, no luchaba por el triunfo del Sr. Paz, que para él era lo menos importante, sino por quedarse dueño de las situaciones de todos los pueblos.

El Sr. Valderrama puede jactarse de haber entregado los pueblos que le confiara un gobierno liberal á la despótica voracidad política del señor Thouss.

Desdichada provincial cómo juegan con sus destinos los *bajás* del partido fusionista de Madrid, en nefando consorcio con el carlista Sr. Thouss!

### Sentencia aristotélica:

Las falsas y las traiciones, por refinadas que sean, siempre provocan el desprecio de las gentes, aun cuando el que las ejerce se halle investido de atribuciones que quedan desprestigiadas por sus propios actos.

En los periódicos de la corte hemos visto que el Sr. Pelayo Cuesta padece una indisposicion cerebral, que sin duda alguna se ha transmitido á su pariente y protegido el Sr. Valderrama.

De otra suerte y á tener el juicio sano, es imposible que el gobernador Sr. Valderrama, se hubiera prestado á proteger ciertos incidentes ocurridos en la eleccion carlista, recién verificada en Denia.

No dude el Sr. Valderrama, que esos incidentes han de influir indudablemente en su persona, como político y como hombre de administracion.

Como político, al fin ha de apreciarse por quien corresponda, que debe afiliarse en una agrupacion mas retrógrada, y como gobernante, que sabe doblegarse á presiones que evidencian su falta de tino en la administracion de la provincia que dirige.

Dice «El Liberal» cantando, el desdichado triunfo de su candidato tohuista el señor Paz, que ya era hora de que se hiciera desaparecer la influencia de los conservadores en el distrito de Denia; pero no advierte el colega que sus patronos y amigos buscan y se conciertan con los conservadores para sobreponerse á los verdaderos liberales; y sino díganos el periódico del Sr. Ganga: ¿Quién apoyaba al señor Terol en la eleccion de Villena? ¿Quién apoya hoy en el Ayuntamiento al señor Terol?

De la corte nos preguntan que por qué ha dejado el señor Valderrama trascurrir veintiseis horas sin telegrafiar el resultado electoral de Denia, cuando en distritos mas lejanos y de comunicaciones mas difíciles, tenia el gobierno datos seguros con dos dias de anterioridad.

¿Con que desean saber el por qué? Solo diremos que la opinion pública lo sabe, y el peso de la opinion, al fin se dejase sentir sobre quien la provoca.

No sabemos si por falta de excitacion á los capitanes de los buques mercantes surtos en nuestro puerto por parte de nuestra autoridad marítima, aparecieron estos sin empavesar durante estos dias de fiestas y del modo como quedaba consignado en el programa.

Hacemos honrosa excepcion de los vapores «Pepe Ramos» y «Juan Ramos», que izaron todo su telégrafo de banderas.

Anteanoche, el numeroso gentío que acudió al paseo de Mendez-Núñez á presenciar el disparo del pequeño castillo de fuegos artificiales, sufrió un calor espantoso y se quejaba de que el tal castillo se levantase en aquel sitio, cuando en la Esplanada hubiera podido lucir mucho mejor.

Á los concurrentes oímos epigramas muy buenos.

Preguntaban muchos en la tarde de anteayer, por qué no habia salido en la procesion de la Virgen, el

«El Constitucional Dinástico» 5

4 El enyesado de los vinos

máximo tolerado en los países extranjeros, y desde ahora entre nosotros por la presente disposicion.

Es necesario advertir que siendo peligrosos los vinos enyesados para la salud pública, solamente en cuanto tengan mayor cantidad de sulfato que el limite señalado no será necesario que los Ayuntamientos ordenen la destruccion de los que resulten con una dosis superior, aun cuando la prohibicion esté ya vigente, sino que bastará ordenar únicamente el secuestro hasta que los propietarios se decidan á reducirlos por medio de mezclas con otros vinos no enyesados para llegar á la proporcion establecida, bajo la vigilancia de la autoridad municipal. Vigilareis de una manera especial para que los Ayuntamientos de vuestra jurisdiccion se conformen con las reglas indicadas en la presente circular y observen rigurosamente esas disposiciones reclamadas, bien por las exigencias de la salud pública, bien por los intereses del comercio y de la industria nacional.—El Ministro de lo Interior, Crispi.

deseo del Consejo superior de Sanidad, el abajo firmado os recomienda la mision de hacerlo saber á los Municipios que dependen de vuestra prefectura, invitando á aquellos cerca de los cuales sea necesario, á modificar sus reglamentos de higiene é introducir las prescripciones relativas á la prohibicion de la venta de vinos que contengan por litro mas de dos gramos de sulfato, y á obligar á los expendedores á que declaren al público como tales los vinos así que los pongan á la venta.

Sin embargo, como se trata de un producto que todavia es objeto de comercio, y aun cuando nocivo á la salud no puede ser considerado tan peligroso que sea necesario prohibir inmediatamente su circulacion ó exigir su destruccion, bueno será que los Municipios, colocados en el caso de imponer tal prohibicion, dejen transcurrir un periodo determinado de tiempo para que los industriales puedan expendir los vinos de que se hallan provistos antes de someterse á los nuevos reglamentos. Además, los Municipios en que se practica el enyesado deberán aconsejar á sus administrados tambien que abandonen ese procedimiento, excitándolos á seguir las instrucciones que habrán de publicarse por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de asegurar la más fácil y segura venta de los productos. En todo caso deberán prescribir á cuantos no quieran prescindir de la práctica del enyesado, que se mantengan dentro del limite de 2 por 1.000,

## EL ENYESADO DE LOS VINOS

Los periódicos franceses dan cuenta de las gestiones entabladas para lograr que el Gobierno de la república aplazase la aplicacion de la circular que un año ha prohibia la importacion y expendicion de vinos enyesados. Segun el «Journal Vinicole», los Diputados de los departamentos meridionales franceses interpellaron á los Ministros de Comercio y de Justicia acerca de la prohibicion de vender vinos que contengan mas de 2 gramos de sulfato de potasa por litro, y dieron á conocer las protestas y reclamaciones de muchas sociedades agrarias del Mediodía, y de los viticultores de esa region y del extranjero, sobre todo de España, ya que en el tratado de 1882 no se hizo restriccion alguna respecto del enyesado. Los dos Ministros, convencidos de que existen dificultades serias para resolver la cuestion, anunciaron que se aplazaria la aplicacion de la circular hasta el 25 de Agosto de 1888, y que en ese periodo de tiempo el Gobierno hará nuevos estudios y nuevas experiencias.

sindico del ayuntamiento con el pendon de la ciudad.

Averigüelo Vargas. Conste que se falló a una parte del programa, ya que muchos forasteros han acudido a las fiestas, acaso por ese detalle: por conocer el pendon.

Ya han constituido la fianca para garantir el cargo de representante de la compañía de tabacos, los señores Faes hermanos y compañía.

La Guardia civil de Dolores, ha detenido al vecino Manuel Ballester, por haber prendido fuego a una barraca, en el partido denominado «Agua Dulce».

Ha sido nombrado notario de Jalon, D. Vicente Echevarría.

En la madrugada de anteayer fué detenido por los agentes de orden público, un sugeto que disparó un tiro al guarda de la Plaza Mercado de esta ciudad.

Ayer en el tren-correo llegó a esta capital la música de Elda, que tomó parte en el certamen musical celebrado anoche, yendo inmediatamente sus individuos a saludar al presidente de la excelentísima Diputación provincial, don José Maestro y Vera.

En la tarde del 2 del corriente hubo un incendio en las eras situadas en la partida de San Nicolás, de Biar, calculándose las pérdidas en unas 700 pesetas.

Accediendo á las numerosas instancias presentadas, y en consideracion á las repetidas concesiones de igual fudole dicitadas en años anteriores, el ministro de Fomento publica en la «Gaceta» una real orden concediendo examen en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus estudios y aspirar al respectivo titulo en las Facultades, Escuelas profesionales y Escuelas, normales bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Se solicitará este examen en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento de enseñanza respectivo.
2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios.
3.ª Los alumnos que quedasen suspensos no tendrán derecho á nuevo examen, y si á matricularse de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo, como matrícula ordinaria; y á sufrir examen en los meses de Junio y Setiembre de 1888.
4.ª Los que hagan uso del examen del mes de Octubre y queden suspensos, se entiendo que han perdido su derecho á seguir los estudios como

libres, toda vez que dentro ya del curso académico de 1887 1888, han sido alumnos oficiales.»

El astrónomo Sr. Noherleshoorn sigue con sus predicciones, que rara vez yerran. Ahora anuncia una amplísima y extraordinaria tempestad, que procede del Atlántico y con la direccion SO. á NO., llegará el día 10 á Europa, donde dominará con grande intensidad hasta el día 18, produciendo lluvias y tormentas generales.

El día 19, en que se verificará el eclipse total de sol, por una feliz coincidencia el máximum barométrico de Europa corresponde á Moscow, señalado como centro principal del eclipse. Por este motivo es de esperar que podrá observarse dicho eclipse en las mejores condiciones.

España estará comprendida dentro de la accion de la referida tempestad, que empezará tambien el día 10 y terminará el 18, produciendo lluvias y tormentas generales en toda la península.

Hace bastantes dias dimos cuenta de que el filántropo Sr. Mañoz, muy conocido, especialmente en Alicante, habla tratado de comprar el antiguo edificio del convento de San Francisco de Agres, para crear á sus costas un hospital de leprosos. Sus gestiones no dieron resultado, y ya se desconfiaba por completo de lograr la instalacion de un establecimiento de esta índole, cuando las ha hecho renacer el saberse que el mismo Sr. Mañoz está gestionando para que se le venda un caserío en la sierra de Enguera, donde poder montar una leprosería dotada con 100 camas, ropas, utensilios y cuanto sea necesario para el servicio de los leprosos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

Madrid 5 de Agosto de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Entre los ministeriales ha causado profunda sensacion el concepto que el Sr. Gamazo merece el Gabinete actual, y la imposibilidad en que á su juicio está el Sr. Sagasta de conjurar y resolver la crisis que se impone.

Para ocultarla han acudido los amigos del Gobierno á un procedimiento que podrá ser muy sencillo y facil, pero que nos parece poco correcto. Sostener que el periodista no ha interpretado bien lo que oyó ó que es invencion suya.

Pero de las explicaciones que los intimos del Gobierno deban esta tarde para desvirtuar el efecto del telegrama de San Sebastian, deducimos nosotros una cosa. Que el Sr. Gamazo está, como si dijéramos, prendido con alfileres á la situacion, que su actitud inspira recelos y viene á constituir una dificultad mas de las muchas con que tiene que luchar el Sr. Sagasta.

Los amigos más circunspectores del

Gobierno, defienden que el Sr Gamazo no ha hecho hasta ahora otro voto que podiera considerarse como discrepancia, que el de sostener sin género alguno de reserva la conveniencia de que la cartera de Gobernacion no debe estar desempeñada por otros políticos que los de copa genuinamente constitucional; pero que esto no pasa de ser una opinion respetuosa, aunque ni favorezca á los demócratas ni hable muy alto en pro de la sinceridad de la fusion de los elementos gubernamentales.

Posible es tengan razon los que esto sostienen; pero como despues de todo el Sr. Gamazo no ha hecho en San Sebastian otra cosa que repetir lo que amigos y adversarios del Gobierno vienen diciendo á diario, no es extraño que el público de completo crédito á las noticias de San Sebastian y considere las frases del Sr. Gamazo bien graves para los intereses políticos del Gabinete.

Excepcion hecha de estas preocupaciones de los amigos del Gobierno, poco de particular ofrece el dia político. Si accidentes que pudieran muy bien presentarse no lo impiden, el domingo ó lunes se celebrará consejo. Inmediatamente marchará á la Granja el señor Sagasta.

El día 10 saldrán los ministros para dicho real sitio.

El 11 consejo con la Reina. El 12 despedirán todos ellos á S. M. en la estacion de Medina del Campo.

Y ya que de la Granja hablamos, diremos que no fué ayer, sino hoy, cuando ha salido para aquel punto el general Salamanca, á fin de despedirse de S. M. la Reina.

Suyo,

El Corresponsal.

GAOETILLAS

A grandes rasgos.—Las fiestas que vienen celebrándose en esta capital, desde el día 3, no pueden ser mas lúdicas si se tiene en cuenta el poco espacio de tiempo que se ha tenido para disponerlas. Precipitadamente se ha hecho todo y por eso resulta incompleta la iluminacion por gas del paseo de los Mártires, y algunos detalles que en esta ocasion seria prolijo señalar, toda vez que para nadie han pasado desapercibidos.

Lo sustancial es, que Alicante se encuentra muy animado, con todas las fondas y casas de huéspedes atestadas de viajeros, cosechando el comercio y la industria de la poblacion, muy buenos frutos del festival que viene celebrándose.

Las cuatro músicas que tenemos en Alicante amenizando con sus acordes nuestros regocijos, son objeto de los elogios mas entusiastas por lo bien que ejecutan las piezas de su repertorio. La banda de la Beneficencia de Murcia, que tiene conquistada en buena lid la fama y la reputacion que goza, tanto en la noche del concierto musical é instrumental verificado en la plaza de Alfonso XII, como en las verbenas de los jardines de los Mártires, ha oido del público entusiastas aplausos y calorosas felicitaciones. Su inteligente director D. Acisclo Diaz, tiene motivos de en vanecerse de su obra, pues parece imposible que haya podido sacar tanto partido de los pequeños asilados de la Beneficencia de Murcia, los cuales verdaderamente emocionan oyéndoles tocar piezas difícilísimas con una preci-

sion y con un claro oscuro, que sorprende y encanta.

La banda del regimiento de Tetuan, á la cual nunca tendrá Alicante bastante que agradecer por lo mucho que le deleita y recrea en los paseos públicos, tambien en este festival toma una parte muy importante tocando en las verbenas, con el acierto y la inteligencia que le presta su digno director y querido amigo nuestro Sr. Vico.

Al certamen musical que se celebró anoche, han concurrido las músicas de Elda y San Juan, no habiéndolo hecho la de Muchamiel, por haberse presentado su director terminado el plazo del anuncio. No obstante, anoche y durante el castillo de fuegos que se disparó frente á la escalinata del Paseo de Mendez Nuñez, dicha banda, asociándose á nuestros regocijos, tocó diferentes piezas de su repertorio de una manera perfecta y magistral, siendo muy lisonjero el concepto que mereció al público, habiéndose acordado á su director don Pablo Soler, algunas personas inteligentes á felicitarle y á expresar el sentimiento de no ver inscrita la música de Muchamiel en el certamen de que nos hemos ocupado.

Respecto de este, podemos decir que como quiera que el digno jurado que lo presidió hará justicia al mérito de las bandas que tomaron en él parte, omitimos todo comentario con el objeto de que no se crean interesadas las frases de elogio que les pudimos dirigir; baste con expresar que las piezas ejecutadas en dicho certamen fueron tocadas de una manera magistral, y el público, haciendo justicia, las aplaudió de una manera entusiasta.

En esta capital, á última hora se formó una banda de valiosos profesores dirigida por el señor Arias, la cual ha cumplido como buena, alternando en los regocijos y llamando no poco la atencion por el número de excelentes piezas que ha ejecutado.

Respecto á la iluminacion del Casino, debemos decir que ha sido esplendente y ha superado los deseos del público; la Junta Directiva merece nuestros plácemes y felicitaciones por el esfuerzo que ha debido hacer para engalanar la fachada del edificio del modo tan sorprendente como lo ha hecho, y contando con tan poco espacio de tiempo para llevar á cabo las obras de ornato que nos ha presentado en este festival.

Desde su magnífica terraza, la clase mas distinguida de nuestra sociedad ha presenciado las verbenas de los jardines y las valientes regatas verificadas en nuestro puerto.

El Ayuntamiento y la comision de industriales asociados para ordenar las fiestas de Nuestra Señora del Remedio, merecen bien de Alicante por el celo que han desplegado, demostrando á los forasteros nuestro buen gusto y cultura y en vista de los resultados tan magníficos que para la prosperidad de la poblacion, se han obtenido, es de esperar que con tiempo y con mucha anticipacion se prepare el festival del año próximo que á no dudar será mucho mejor que el que acaba de celebrarse.

Escándalo.—Anteanoche en una casa de la Plaza de Isabel II, se promovió uno mayúsculo entre marido y mujer, teniendo que intervenir la policia en la reyerta, atraída por los gritos de auxilio y socorro que se lanzaron.

El suceso ocurrió á la una de la noche.

Toros en Monóvar.—Para los dias

15 y 16 del corriente se anuncian dos corridas de toros de muerte en Monóvar.

El ganado segun noticias es de la acreditada ganaderia de Flores y la cuadrilla será la del conocido Panteret.

Doce años de horribles dolores.—República Argentina, Córdoba 17 de Setiembre de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos: He padecido durante doce años horribles dolores articulares á consecuencia de medicamentos mercenarios propinados á causa de dolencias sífilíticas. Ha sido recien; en el año próximo pasado que han llegado á mi conocimiento, los sorprendentes efectos de la Zarparrilla de Bristol. A indicacion del acreditado Farmacéutico D. Remigio Ustaria y del Dr. Zapata, mi médico, comencé á medicarme por medio de la Zarparrilla que ustedes preparan. Puedo garantizar á ustedes que desde los primeros dias en que empecé á tomar tal medicina, noté una gran mejoría, y continuando en uso, dichos dolores han desaparecido por completo. En prueba de gratitud, escribo esta carta para los casos que mas les convengan. Debo agregar que sus preparaciones son en extremo buscadas aqui; habiendo ya tenido ocasion de ensayar su Pectoral de Anacochoita en un hijo mio afectado de bronquitis aguda, el cual mejoró rápidamente despues de estar desahuciado. Sin mas soy de ustedes seguro servidor, Guillermo B. Neel, calle de Entre Rios, número 36.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. Píldoras Holloway.—El Gran Secreto.—Uno de los efectos del clima variable de este pais es el de engendrar las enfermedades, pero éstas se evitan con tal que la sangre sea purificada de cuando en cuando y toda partícula morbosa sea expulsa del cuerpo. En esto el público puede ser su propio médico, pues las Píldoras Holloway son sumamente baratas, las instrucciones necesarias para su uso acompañan á cada caja del medicamento, y un poco de atencion, sin necesidad de muchas restricciones, pondrá á todos en posicion de conservar su salud aun en las circunstancias menos favorables. La accion de dicha medicina es alterativa, tónica y depurativa, y convendría tenerla siempre á la mano á fin de poderla administrar á la primera aparicion de síntomas morbosos. Piezas de repertorio.—He aqui el programa de las piezas que con tan notable acierto ejecutó la banda de Muchamiel, dirigida por D. Pablo Soler, en la noche del viernes, y en el paseo de Mendez Nuñez.

Paso doble «Espartero». «El Vampiro» vals. Sinfonia «La despedida del marino» por José Martinez. Vals de la «Gran Vía». Polka «Stefanias» por Tahrbach. Paso doble «El Serpín».

Al público sorprendió y no poco que tuviese el pueblo de Muchamiel una banda tan organizada y deploró en extremo que no formase parte del certamen celebrado anoche.

De todos modos el director de dicha banda, Sr. Soler, recibió del inteligente público alicantino, muchas felicitaciones.

El «Moniteur Vinicole» no se da por satisfecho con esa solucion, considerando perjudicial la incertidumbre en que deja al comercio de vinos, y reconoce que la situacion es verdaderamente delicada. Colocado el Gobierno entre el dictamen del Consejo de higiene, el cual insiste en su parecer de que el sulfato de potasa en proporcion mayor de 2 gramos por litro es nocivo á la salud, y la opinion de la Escuela de Montpellier, y de autorizadas y competentes personas domiciliadas generalmente en el Mediodía de Francia, partidarias del enyesado en grandes dosis, el Ministerio francés no podia adoptar una resolucio que pusiera término á la cuestion de plano, y no ha procedido sin prevision al ganar tiempo para estudiar el asunto.

El Sindicato de la Girona, que se ha ocupado de él, pide que se reconozca á los propietarios de una manera absoluta el derecho de elaborar sus vinos con la cantidad de yeso que juzgan conveniente para una buena vinificacion, y consienten en que se prohiba la venta de los vinos cuya cantidad de sulfato de potasa exceda á la autorizada por la Academia de Medicina y el Consejo de higiene, es decir, que se encomienda á la discrecion de los comerciantes y cosecheros la tarea de mezclar los vinos sin yeso con los enyesados, á fin de que las autoridades no puedan impedir su expendicion.

No es partidario de esa tolerancia el Ministro de lo Interior en Italia, y recientemente ha dirigido á

todos los Prefectos una circular concebida en los términos siguientes:

«A consecuencia de nuevos y mas recientes estudios realizados por medio de experiencias científicas, el Consejo superior de Sanidad se ha visto en el caso de volver sobre los acuerdos adoptados anteriormente y relativos á la inocuidad de los vinos enyesados, habiendo emitido las siguientes opiniones: Que es conveniente aconsejar el abandono de la práctica del enyesado, que altera profundamente los elementos esenciales constitutivos del vino, le hace perder las materias útiles al organismo y aumenta la cantidad de sulfato de potasa que se puede saponer científicamente como dañosa á la salud, cuando es elevada la dosis, y que sin embargo se puede tolerar la venta de vinos enyesados con tal de que no contengan mas de dos gramos de sulfato por 1.000 y que sean declarados tales por el comercio.

»Por otra parte, é independientemente de las razones higiénicas, la Comision de viticultura y enología del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, reconociendo que es posible sustituir el enyesado con otros procedimientos mas racionales para obtener los efectos que los fabricantes de vinos le atribuyen, ha opinado tambien que por razones comerciales conviene abandonar ó disminuir la aplicacion de ese procedimiento. En tales circunstancias, deseando el Ministerio que se realice el



**LINEA DE VAPORES**  
**SEVILLA Y MARSELLA**  
 Segovia, Cuadra y compañía  
 Servicio semanal fijo por los vapores  
**ARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA**  
**SEGOVIA.**—Salidas de Alicante.  
 Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
 a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella  
 Admite carga y pasajeros

**AL BELLO SEXO.**  
**DEPILATORIO.**  
 Este auxillar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que  
 estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos,  
 son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lus-  
 trosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis mas de-  
 licado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco.  
 Depósitos: Farmacia R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27  
 y 29 y Serrano 44 Madrid.

**FARMACIA**  
**de los hijos de Rodriguez Hernandez**  
 calle Mayor, número 22. ALICANTE.  
**A los que padecen del estómago.**  
**DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE,**  
*preparada por los farmacéuticos*  
**D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.**  
 calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid  
 Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el  
 uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas di-  
 gestiones o digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor  
 parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de  
 ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene,  
 es á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades,  
 esta base sin ninguno de sus inconvenientes.  
 Se halla de venta en las principales farmacias de España.

**ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO**  
 Tónico reconstituyente digestivo  
**NICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE**  
 El más rápido, seguro y eficaz según dictamen de la Real Academia de Medici-  
 na y Cirujía de Barcelona.  
 El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento  
 hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias  
 (dificultad de digerir) Flujo blancos, convalecencias y todas aquellas enfermeda-  
 des que dependen de una debilidad del organismo.  
 Para evitar falsificaciones en cada frasco **EXIJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR**  
 De venta en las principales farmacias, de-  
 pósito general en casa de autor, calle Condal,  
 5, farmacia.—BARCELONA.

**ESTABLECIMIENTO DE UBERERUAGA DE UBILLA**  
 MARQUINA (VIZCAYA)

**Aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas**  
 Temperatura 27° Caudal. 33 622 litros por hora.  
 Estacion telegráfica en el establecimiento.  
 El más concurrido de los que radican en el Norte; sus aguas nitrogenadas bicar-  
 bonatadas son eficacisimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vias  
 urinarias etcetera, únicas análogas á las de Panticoosa. Se recomienda la lectura de  
 la memoria de estas aguas que se remitirá gratis, dirigiéndose á sus propietarios  
 señores Aguirre Sarasua hermanos

**NO MAS CALENTURAS**  
 Las píldoras de *Riava* de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta  
 el día, para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuar-  
 tanas ó colidanas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la  
 garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores  
 farmacias al precio de 20 reales la caja con 80 píldoras y 12 reales la media con 40

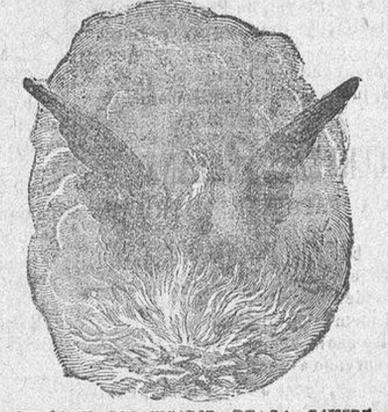
Mayor, 11.	Puntillas, Botones, Bordados, Agremanes, Cintas, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés, Cañamazo.	Mayor, 11.
Flores, Plumas, Cuellos, Puños, Corbatas, Manguitos, Toquillas, Guantes, Medias, Calcetines,	<b>EL BUEN TONO</b> 11, MAYOR, 11. ALICANTE <b>GERMAN CÁNOVAS</b> GRAN ESTABLECIMIENTO DE MERCERÍA, PASAMANERÍA, BISUTERÍA, NOVEDADES. ESPECIALIDAD EN PERFUMERIA Y ARTÍCULOS PARA TOCADOR	Medallones, Jemelos, Brazaletes, Imperdibles, Peinas, Fichús, Rasos, Abanicos, Petacas.
Mayor, 11.		Mayor, 11.

**CHOCOLATES**  
**TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ LOPEZ**  
 MADRID.—ESCORIAL.  
 26 MEDALLAS DE PREMIO  
 Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
 Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
 Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200  
 gramos.  
**EXIGIR LA VERDADERA MARCA**  
 OFICINAS: PALMA ALTA, 8

**EMULSION**  
 DE  
**SCOTT**  
 de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**  
 CON  
 Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de  
 Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor  
 agradable, de fácil digestión, y la soportan los  
 estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías,  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

**ZARZAPARRILLA**  
 DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
 El remedio mas pronto y seguro para la  
 curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula,  
 Sífilis, Reumatismo, y  
 toda clase de enfermedades provenientes de im-  
 pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 La legítima ZARZAPARRILLA BRIS-  
 TOL véndese en grandes botellas cua-  
 drangulares de medio azumbre de ca-  
 bida; lo que se ofrece en pequeños  
 frasquitos titulados *fórmula Bristol* es  
 una grosera falsificación.

De venta en las principales farma-  
 cias y droguerías.  
 Depósito general en España para la  
 venta al por mayor, Bros. Vicente Fer-  
 er y compañía Barcelona

**CALENTURAS**  
 intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas,  
 se curan infaliblemente con las célebres pí-  
 ldoras febrífugas infalibles de Fernandez Iz-  
 quierdo con veinte años de éxito y sin rival.  
 Caja para benignas. 5 pesetas y rebeldes 6  
 pesetas. 2rs. más van correo. Autor, Ma-  
 drid, Sacramento, 2, y Plaza la Villa, 4, bo-  
 tica, venta en boticas y droguerías de pro-  
 vincias y en Alicante boticas de Soler, Ga-  
 dea, Bellido, Aguiló y Viuda de Rodriguez  
 Hernandez.

**VENTA A PLAZOS**

**LA PRIMITIVA ALICANTINA**  
 FÁBRICA DE SOMMIERS  
 de  
**MIGUEL BON,**  
 Mayor 56 y Lonja Caballeros 4 duplicado  
 Deseoso el dueño de este Estableci-  
 miento corresponder al favor que el pú-  
 blico le dispensa y venciendo las difi-  
 cultades que para este objeto se presen-  
 taban, ha conseguido encontrar el me-  
 dio de que todas las clases de la socie-  
 dad puedan adquirir con el abono de  
 pequeñas cantidades, ya semanales ó  
 mensuales, un sommier, mueble tan  
 elegante en la cama, como útil y cómodo,  
 lo puesto que reúne á la vez solidez,  
 limpieza y un considerable ahorro en  
 los útiles que hasta ahora se emplea-  
 ban en las camas.  
 Con el abono, pues, de 250 pesetas  
 semanales ó 10 pesetas mensuales,  
 hasta su completo pago, puede adqui-  
 rirse un sommier de cualquier sistema,  
 confeccionado con la perfeccion y eco-  
 nomía que esta fábrica tiene acreditada.  
 Mayor, 56 y Lonja de Caballeros, 4,  
 duplicado.

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
 Curada cierta en dos ho-  
 ras, con los *Globulos Secretan* para  
 curar. Única remedio infalible, adoptado por  
 los hospitales de París. Exito infalible.  
 Los *Globulos Secretan* expelen tam-  
 bien todas las lombrices sin excepcion, para-  
 sitos del hombre y de los animales domésticos.  
**NOTA.** El gran éxito de los *Globulos*  
*Secretan* ha promovido la  
 creacion de productos similares, muy malos  
 y que deben evitarse con el mayor cuidado.  
 En ALICANTE: D. J. C. BELLIDO, pl. Isabel, 9.

**PILDORAS HOLLOWAY.**  
 Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se  
 conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber ter-  
 impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente  
 neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los  
 intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación com-  
 pletada de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la or-  
 ganización entera.  
 Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regu-  
 lar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y lo rios-  
 ozos, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuer-  
 humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la  
 artude y fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadoso-  
 riment á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va en vna-  
 cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda  
 compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimi-  
 lativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte  
 de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y lima  
 pia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este femos-  
 Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los ma-  
 les de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia,  
 tic-doloroso y la parálisis.  
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siem-  
 pre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
 Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones  
 en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del  
 mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento cen-  
 mar 133, Oxford Street, Londres

**VINOS DE QUINA.**  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO** Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, nú-  
 meros 27 y 29, Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tóni-  
 cos recostituyentes; estomacal y febrífugos, y dan excelentes resultados en la ina-  
 potencia, anemia cloro anemia, raquitismo y postracion de fuerzas. Precios 14 y  
 18 reales.  
 Único depósito en Alicante, Farmacia de la señora Viuda de Rodriguez Hernan-  
 de, Mayor, 22.

**MAQUINAS**  
**PARA COSER,**  
**Singer.**  
 Unica Sucursal en Alicante,  
**5, MUÑOZ, 5,**  
 recostituyentes, y sedas, agujas,  
 Algo piezas sueltas.



**LAS INFALIBLES**  
 NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS, INDIARIAS

Curacion radical de  
 toda clase de fiebres  
 de carácter intermiten-  
 te sin temor á que se  
 reproduzcan.  
 Su uso, devuelve el  
 apetito; reconstituye  
 las perdidas fuerzas y  
 hace recobrar la salud  
 como por encanto.  
**PRECIO, 24 rs.** las  
 dos cajas con sus cor-  
 respondiente instruc-  
 cion para el uso segui-  
 da de varias cartas de  
 personas que las han  
 usado que acreditan  
 sus maravillosos é in-  
 falibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
 FARMACEUTICO,  
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

**LINEA DE VAPORES**  
 ENTRE  
**Bilbao, Sevilla, Marsella**  
**IBARRA Y COMPAÑIA**  
**SEVILLA**  
 Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegá, Cabo Trafalgar, Cabo Greus,  
 Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco,  
 Alcaza, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.  
 Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huel-  
 va, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tar-  
 ragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
 Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Ná-  
 poles.  
 Consignatarios, G. é hijo Ravello. Calatrava, 12.

**SUPERIORES CAFES**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
 MADRID.—ESCORIAL.  
**AROMA CONCENTRADO**  
 EN  
**ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS**  
 Café molido superior, á . . . . . 2 pesetas los 400 gramos.  
 Puerto-Rico y Caracolillo. . . . . 2,50 —  
 Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 —  
 Moka puro. . . . . 4 —  
 Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
 Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.  
 Nota.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen  
 una sorpresa de cada uno.  
 De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.  
 Depósito Central, Puerta del Sol, 13.